



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PRORROGA DESIGNACIONES INTERINAS PERSONAL NO ASIGNADO A CATEDRA

VISTO:

El vencimiento de las designaciones del Personal Docente no asignado específicamente a Cátedras, cuya finalización se produjo el pasado 31 de marzo; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario producir la prórroga de dicha designación para el año lectivo 2021.

Que la presente prórroga cuenta con autorización de este Decanato.

Por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO N° 1: Prorrogar la designación interina del Personal Docente no asignado específicamente a Cátedras, que se detalla a continuación, por el período comprendido entre el 01/04/2021 y hasta el 31/03/2022.

ADJUNTAS CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA:

23351 – MALDINO, Gustavo DIRECCION DEL CORO.

ARTICULO N° 2: La liquidación mensual del Personal que se detalla precedentemente, se imputará al Crédito de la Partida A-0001-013-000-000-11-31-10-00-01-00-03-04.

ARTICULO N° 3: El personal designado deberá concurrir a la caja de complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de diez días a sus efectos.

ARTICULO N° 4: Las presentes designaciones interinas podrán caducar antes de la fecha prevista, si el cargo fuera cubierto por concurso, no implicando consolidación en la asignatura y quedando sujeta a modificaciones del plan de estudios o reorganización académica.

ARTICULO N° 5: El personal designado deberá pasar por Oficina de Personal y Sueldos a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes la del Acta que a tal efecto se labre en ella.

ARTICULO N° 6: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO N° 7: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría General, Secretaría Académica, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO